

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSMIVCOL S.A. -CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, el día quince de marzo del año dos mil catorce, siendo las trece horas con treinta minutos en la oficina ubicada en las calles Ciudadela Simón Bolívar SL, 11 Ma. 33, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía de transporte TRANSMIVCOL S.A. legalmente representada por Gerente General el señor VICTOR SANTIAGO GUAMAN VIZUETA, propietario de 400 de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor PABLO ANIBAL GUAMAN VIZUETA por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora NELLY HORTENCIA VIZUETA ALDAZ por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, como accionistas mayoritarios de la empresa.

Preside la sesión el señora NELLY HORTENCIA VIZUETA ALDAZ y actúa como Secretario de la Junta la señor PABLO ANIBAL GUAMAN VIZUETA.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO.- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013.

1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013.

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente Ad-hoc, dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la Junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.

b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


NELLY HORTENCIA VIZUETA ALDAZ
PRESIDENTE EJECUTIVO


PABLO ANIBAL GUAMAN VIZUETA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA